

30

# Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137

Enero - Junio, Año 2025 - Tunja, Colombia

**De desaparecidos a Combatientes. Voces de  
niños y jóvenes en la guerra (1980–2010).  
El caso de la provincia de Lengupá Boyacá-  
Colombia**

<https://doi.org/10.19053/20275137.n29.2024.18461>

**Olga Yanet Acuña Rodríguez**  
Páginas 135-175



# De desaparecidos a Combatientes. Voces de niños y jóvenes en la guerra (1980 – 2010). El caso de la provincia de Lengupá Boyacá-Colombia\*

Olga Yanet Acuña Rodríguez<sup>1</sup>


*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*

Recepción: 30/11/2023

Evaluación: 31/05/2024

Aprobación: 17/07/2024

Artículo de Investigación e Innovación


 <https://doi.org/10.19053/uptc.20275137.n30.2025.18461>



## Resumen

El texto da cuenta de la vinculación de los niños/as al conflicto armado colombiano, particularmente en la provincia de Lengupá Boyacá. Dicha inserción se produjo por la ausencia y debilidad del Estado, y en otros casos por la complicidad de funcionarios, estos espacios fueron aprovechados por los grupos armados: guerrilla de las FARC- EP y de los paramilitares para reclutar y vincular a los niños, niñas y jóvenes para hacer parte de estas organizaciones. El análisis se plantea desde la historia social retomando el testimonio o la voz del otro, que mantiene una reflexión epistemológica a partir de la subjetividad y el relato de víctimas, cuya información reposa en el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el CINEP y en periódicos locales. Lo

\* Conflicto armado en la Provincia de Lengupá (Boyacá- Colombia) 1980 - 2010, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, El proyecto hizo parte del trabajo de posdoctorado cursado en la Universidad Pablo de Olavide. Este proyecto fue financiado con recursos propios.

1 Doctora y Posdoctora en Historia, profesora de los programas de pregrado, Maestría y Doctorado en Historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Coordinadora del grupo de Investigación Asociación Centro de estudios regionales, REGIÓN. ✉ [olga.acuna@uptc.edu.co](mailto:olga.acuna@uptc.edu.co)  <https://orcid.org/0000-0001-6273-2715>.

que nos arrojó información importante para comprender cómo y dónde fueron reclutados, algunos aspectos de sus travesías, cotidianidad y entrenamiento en la reclusión, lo que transformó las actividades de formación y juego en la escuela por la inserción en la guerra y en el conflicto.

**Palabras clave:** conflicto armado, niños, FARC-EP, paramilitares, reclutamiento de menores.

**From Missing Persons to Combatants: Voices of Children and Youths in War (1980–2010) – The Case of the Lengupá Province, Boyacá, Colombia**

**Abstract**

This article examines the recruitment of children into the Colombian armed conflict, particularly in the Lengupá Province of Boyacá. This involvement stemmed from the state's absence and weakness, and in some cases, the complicity of officials. Armed groups such as the FARC-EP and paramilitaries exploited these circumstances to recruit children and youths. Using a social history perspective and the testimonies of victims, stored at the National Centre for Historical Memory, CINEP, and local newspapers, the study explores how and where children were recruited, as well as their experiences, from training to the transformation of their everyday lives from schooling and play to participation in the conflict.

**Keywords:** armed conflict, children, FARC-EP, paramilitaries, child recruitment.

**Des personnes disparues aux combattants. Voix d'enfants et de jeunes en temps de guerre (1980–2010). Le cas de la province de Lengupá Boyacá-Colombie**

**Résumé**

Le texte établit état du lien entre les enfants et le conflit armé colombien, en particulier dans la province de Lengupá Boyacá. Cette insertion s'est produite en raison de l'absence

et de la faiblesse de l'État, et dans d'autres cas en raison de la complicité des fonctionnaires, ces espaces ont été exploités par des groupes armés: guérilleros des FARC-EP et paramilitaires pour recruter et lier des enfants et des jeunes pour faire partie de ces organisations. L'analyse est proposée à partir de l'histoire sociale, reprenant le témoignage ou la voix de l'autre, qui maintient une réflexion épistémologique basée sur la subjectivité et le récit des victimes, dont les informations reposent au Centre National de Mémoire Historique, au CINEP et dans les journaux locaux. Ce qui nous a apporté des informations importantes pour comprendre comment et où ils ont été recrutés, certains aspects de leurs déplacements, de leur vie quotidienne et de leur formation en confinement, qui ont transformé les activités de formation et de jeu à l'école en raison de leur insertion dans la guerre et les conflits.

**Mots clés:** conflit armé, enfants, FARC-EP, paramilitaires, recrutement de mineurs.

## Introducción

El conflicto armado colombiano se produjo a partir de las tensiones y disputas por el control del territorio, por el afianzamiento del poder y por la lucha entre élites y líderes políticos, que se han mantenido desde los años cuarenta y no se han logrado establecer diálogos y acuerdos que permitan poner fin a más de 70 años de conflicto. Este se ha convertido en uno de los conflictos más largos y complejos de América como lo refiere Eduardo Pizarro<sup>2</sup>. En este se han combinado diversas expresiones de violencia o ciclos de violencia y contraviolencia que han dejado fuertes heridas. En el caso colombiano el conflicto que se ha desarrollado desde la década de los años 80 está relacionado con el fracaso de los procesos de paz, el surgimiento de diversos grupos armados<sup>3</sup>, con el auge de la producción y

<sup>2</sup> Eduardo Pizarro León Gómez, *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1980 – 2016)* (Bogotá: Editorial Norma, 2017), 25-26.

<sup>3</sup> La Guerrilla de las FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, tiene como antecedentes la violencia política de 1948, que se desató a partir del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, pero las Farc se fundó en mayo de 1964. La guerrilla del Ejército de Liberación Nacional- ELN se fundó en junio de 1964. Los paramilitares una organización de extrema derecha, que surgieron

tráfico de heroína, que le han dado otras dimensiones a las problemáticas.

Diversos estudios se han adelantado sobre el conflicto armado, que han aludido al surgimiento, expansión y control territorial por parte de las FARC<sup>4</sup>; también sobre el surgimiento, expansión y control territorial por parte de los grupos paramilitares y sus diversas etapas<sup>5</sup>. Pero muy poco se ha ahondado sobre la vinculación de los niños al conflicto armado, algunos han referido a los niños soldado para referirse a la vinculación de menores de 18 años a cualquier tipo de fuerza regular o irregular. Por ejemplo, el trabajo de Natalia Spingler hace una descripción sobre las implicaciones del fenómeno, plantea algunas causas<sup>6</sup>, pero no se ahonda en las implicaciones

---

de organizaciones de Autodefensas creadas en los años 80 del siglo XX para «combatir a la insurgencia», luego se unieron en torno a las Autodefensas Unidas de Colombia en 1997 y firmaron acuerdo de paz en 2004. Para la época existieron guerrillas como el M-19 y otras que no mencionamos en este estudio; también dentro de los armados está el ejército como organización militar institucionalizada y legalmente constituida.

4 Eduardo Pizarro Leongómez, *Las Farc (1949 – 1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha* (Bogotá: IEPRI- Tercer Mundo, 1991), 20- 21. Eduardo Pizarro Leongómez, *Insurgencia sin Revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada* (Bogotá: IEPRI, Tercer Mundo Editores, 1996), XX- XXIII. José Fernelly Domínguez Cancelado, «Las FRC- ep: De la Guerra de guerrillas al control territorial» (Trabajo de grado para optar al título de Magister en Sociología, Universidad del Valle, Cali, 2011), 167; Mario Aguilera Peña, *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949 – 2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* (Bogotá: Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Organización para las Migraciones, Corporación Nuevo Arco Iris, 2010), <https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/909>.

5 Mauricio Romero, «Reformismo político y reacción paramilitar en Colombia», *Journal of Iberian and Latin American Research* vol 7, n° 2 (2012): 83-111, doi: <https://doi.org/10.1080/13260219.2001.10430032>; Patricio García Pérez, «La exportación del modelo Boyacá a la región de Córdoba y Urabá, auge de las luchas sociales (1985-1994)», en *Historia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (1985- 1994)*, autor Patricio García Pérez (España. LOM, 2021), 93- 125; Centro Nacional de Memoria Histórica, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/PARAMILITARISMO.pdf>; Alfonso Insuasty Rodríguez, José Fernando Valencia Grajales y Janeth Restrepo Marín, *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia* (Medellín: Editorial Kavilando- Clasco, 2016), 161, <https://biblioteca.clasco.edu.ar/Colombia/kavilando/20170210032121/0.pdf>; Centro Nacional de Memoria Histórica, *Memoria de una guerra por los Llanos. Tomo I, de la violencia a las resistencias ante el Bloque Centauros de las AUC. Informe No. 10* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021), 63.

6 Natalia Springer, *Como Corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia* (Bogotá:

del conflicto en los niños; señala aspectos interesantes sobre el reclutamiento y entrenamiento de menores para insertarlos en los grupos armados, para lo cual establece dos formas: el reclutamiento forzado y «voluntario» de menores; en estos relatos se percibe una realidad dramática de la sociedad colombiana, como se verá en el caso de la región de Lengupá (Boyacá-Colombia). Otro estudio es el artículo de Daniel Castaño y Gabriel Ruiz que aluden al papel de los niños como fuente para la investigación histórica<sup>7</sup>, que abre un panorama interesante para considerar las versiones de niños y niñas.

El informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, es un referente muy importante, en sus más de 600 páginas ofrece un panorama amplio del problema y de la forma como los diversos actores armados han involucrado a los niños, ya como víctimas y luego los convierte en victimarios. El informe presenta tablas que dan cuenta del número de niños vinculados por regiones, por actores armados, por sexo. A la vez hace un recorrido por este hecho desde la época de la violencia colombiana (1946- 1953), resaltando con gráficas los periodos más álgidos del reclutamiento, que coinciden con la expansión guerrillera y paramilitar y, sobre todo, con el recrudecimiento de la violencia por parte de los diversos actores armados<sup>8</sup>. En este informe se alude a casos que se generaron en varias regiones del país, que son un referente para reconocer algunas de las circunstancias que llevaron a los niños a la guerra<sup>9</sup>. Por ejemplo, la guerrilla de las FARC en varias ocasiones incursionó en las escuelas y allí obligó a los niños a vincularse a sus bases, esta práctica también la realizaron los grupos paramilitares, los que con mayor vehemencia generaron temor en los niños y en

---

Taller Digital Image Printing , 2012), acceso el 10 de septiembre de 2023, [https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informe\\_comoCorderosEntreLobos.pdf](https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf).

7 Daniel Castaño y Gabriel Ruiz Romero, «Nunca nadie me lo había preguntado». El testimonio de menores de edad como fuente para la investigación histórica en Colombia», *Revista Historia Y MEMORIA*, n° 28 (2024): 339 – 369, doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n28.2024.14739>.

8 Centro Nacional de Memoria Histórica, *Una guerra sin edad: informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017), 604.

9 Centro Nacional de Memoria Histórica, *Una guerra sin edad: informe...*, 604.

sus familiares, por lo que su vinculación se asumió como una cuota que la población debía pagarle a los armados.

Durante la presencia de los grupos armados en la provincia de Lengupá Boyacá (1980 – 2010) se produjo reclutamiento de niños y jóvenes, por parte de la guerrilla de las Farc-ep, la que hizo presencia en la zona a través del Frente 38; asimismo por parte de los paramilitares en sus tres etapas, en la primera (finales de los años noventa y hasta 1995), comandados por Dumar Romero al mando de los masetos o carranceros, en la segunda (1998- 2002), por las Autodefensas Campesinas del Casanare- ACC, al mando de Martín Llanos, y en la tercera, por las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC (2002-2004). A lo largo del texto se describe cómo los niños fueron reclutados por los grupos armados, en muchos casos fueron engañados para pertenecer a las organizaciones, y en otras posiblemente se dejaron deslumbrar por cuestiones económicas, de poder o prestigio para vincularse a estas organizaciones. Pero lo central es que la ausencia y debilidad del Estado, y en otros casos la complicidad de funcionarios fueron espacios aprovechados por los grupos armados: guerrilla de las FARC- EP y de los paramilitares para reclutar y vincular a los niños, niñas y jóvenes para hacer parte de estas organizaciones. Una vez reclutados fueron sometidos a entrenamientos políticos, militares, acciones de fuerza y violencia a fin de generar identidad con estos grupos. Estas acciones estaban en contravía de la protección de los derechos de los menores, como principio constitucional donde prevalecen los derechos de los menores por encima de otros derechos.

El trabajo se aborda desde la historia social, donde además de la explicación del conflicto, se toman como base las voces de las víctimas, cuyo modelo de análisis retoma el testimonio o la voz del otro, que mantiene una reflexión epistemológica a partir de la subjetividad, en que se privilegia el relato de víctimas. Se centra la mirada en el testimonio como mecanismo de representación y representatividad<sup>10</sup>. Así,

---

10 «El testimonio transforma una narrativa pre o para- literaria en un libro. Pero a la vez privilegia en cierto sentido la oralidad (o un nivel de alfabetización marginal) y las técnicas de narrativa oral en contra de procesos de modernización cultural

la narración de quienes fueron protagonistas o testigos de los hechos violentos son referentes importantes; aunque los testimonios fueron recogidos por otras personas que realizaron un proceso de mediación entre la producción y el testimonio, nos ha permitido acercarnos a una realidad desde sus voces. Para autoras como Maya el testimonio ha estado condicionado por el modo de su producción, en que intervienen la oralidad de diferentes actores que en su momento fueron marginados<sup>11</sup>. Estas dinámicas discursivas van cargadas de emotividad, de representación y alteridad, que se asocian con la producción narrativa, particularmente de cómo se quiere presentar al otro en esa relación de víctimas y victimarios, de amigos y enemigos. En este caso es la voz de víctimas o familiares de desaparecidos y reclutados para hacer parte de las milicias de la guerrilla o de los paramilitares, quienes inicialmente son víctimas y posteriormente se convierten en victimarios.

La desaparición de los niños y jóvenes se inicia con la retención. Luego las víctimas pueden ser secuestradas, muertas, perdidas o personas que por circunstancias del conflicto perdieron su identidad. Generalmente se desconoce la localización de una persona, lo que depende del uso social y de los intereses de los grupos armados. De acuerdo con lo planteado por Gatti, la desaparición es una manera de retención estatal o paraestatal sobre un sujeto, bajo lógicas no convencionales de la ley, en que se puede apreciar también la fragilidad del Estado de derecho como se verá en este estudio<sup>12</sup>.

La detención-desaparición en el caso colombiano se alude a las víctimas de la violencia desatada desde mediados de siglo

---

que han hecho de la palabra escrita y la literatura culta el patrón cultural de lo nacional». John Beverly, «Prólogo a la segunda edición», en *La voz del otro: testimonio, Subalternidad y verdad narrativa*, ed. John Beverly y Hugo Achugar (Ciudad de Guatemala: Ediciones Papiro S.A., 2002), 10. Desde otra perspectiva, véase también Elzbieta Sklodowska, *Testimonio Hispanoamericano. Historia, teoría, poética* (New York: Peter Lang, 1992), 2.

11 Maya Aguiluz Ibarguen, «Las voces del silencio: El testimonio como representación popular», *Master* vol XXI, n° 2 (1992): 210, doi: <https://doi.org/10.5070/M3212014225>.

12 Gabriel Gatti, ed., *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales* (Bogotá: Siglo del hombre, Universidad de los Andes, 2017), acceso el 15 de agosto de 2023, <https://books.google.co.ve/books?id=cA8rDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.



XX, que por décadas ha afectado a la sociedad colombiana, lo que hace parte de la construcción de un reconocimiento transnacional del fenómeno<sup>13</sup>. En palabras de Gatti cada desaparecido es una historia, es un caso, una época, una causa, un sendero. Algunos desaparecidos hacen parte de un plan sistemático, otros por azar, otros por venganza o por interés. Pero lo complejo de esas desapariciones son los sentimientos que quedan en las víctimas, como lo plantea Gatti: «[...] la desaparición deja las cosas demasiado desechas, deja desecha hasta la idea de cosa ¿Qué palabra para eso? ¿Qué palabra para lo que ya-no-es? ¿Qué lenguaje? ¿Qué herramientas? ¿Lamento, grito, desencaje? ¿Cuerpo roto? ¿Fisura? ¿Cómo convertir el balbuceo en concepto?»<sup>14</sup>. Estas preguntas son sugerentes para comprender la complejidad del rapto y la desaparición en escenarios en conflicto o desaparición social, a la que nos referiremos en este texto.

Tanto la incursión de los grupos armados como la ausencia del Estado son considerados escenarios propicios para el rapto y desaparición de niños y jóvenes. En el caso de la provincia de Lengupá se denunció complicidad de la fuerza pública con los paramilitares, y porque estos les ofrecían el pago de un salario lo que incentivó la vinculación de niños y jóvenes, que no veían opciones para seguir estudiando, para obtener un trabajo digno. A continuación, haremos alusión a los reclutamientos de la guerrilla y de los paramilitares, así como a los entrenamientos en cada uno de estos grupos.

### **1. Reclutamiento de menores por parte de las FARC-EP**

La presencia de las FARC en el departamento de Boyacá se produjo a finales de la década de los años setenta, en zonas apartadas, boscosas y con exuberante vegetación, de difícil acceso, como eran las áreas de pie de monte. Durante esta primera etapa, al parecer la pretensión fue hacer trabajo político con la población. Pero, con posterioridad a los acuerdos de la

<sup>13</sup> Gatti, ed., *Desapariciones. Usos locales...*, 270.

<sup>14</sup> Gatti, *Desapariciones. Usos locales...*, 272.

séptima conferencia efectuada en 1982, en que se acordó la creación de Frentes a fin de ampliar su área de operaciones, se crearon comisiones de reclutamiento, como se enuncia en las conclusiones de la VII Conferencia de las FARC:

[...] con estricto tacto para reclutar hombres y mujeres, los cuales en forma pareja deben ser desde los 15 hasta los 30 años de edad; estas comisiones tienen carácter temporal y en su reemplazo actuará una nueva comisión (rotación). El reclutado debe estar físicamente apto y mentalmente maduro, es decir, claro del por qué ingresa. El reclutamiento está en dependencia del área de población y del desarrollo del Frente<sup>15</sup>.

En este mismo documento también se señaló: «recomendamos a los frentes tener en cuenta que el secretariado no es un taller de reparaciones y las cuotas [de cada frente] deben consistir en guerrilleros sobresalientes. –La escuela nacional de entrenamiento militar es para los mejores combatientes y no para quienes no reúnan las cualidades–». Los de los frentes deben enviar también las cuotas de servicios especiales de la escuela y las armas que ordena el secretariado. Los frentes que incumplieran estas determinaciones serían sancionados<sup>16</sup>.

A partir de esta directriz los diferentes frentes iniciaron una labor ardua en la cooptación de militantes que oscilaban entre 15 y 30 años principalmente. A quienes integraban a sus bases, le suministraban uniformes y armamento, luego iniciaban entrenamiento político y militar. Para las FARC, la educación de sus integrantes se consideró un deber y un derecho de cada revolucionario, según ellos era importante «elevar el nivel político de cada combatiente», por lo que los nuevos integrantes recibían «la formación consistente de cuadros y combatientes bajo los principios del marxismo-leninismo»<sup>17</sup>. Para lograrlo

---

15 «Conclusiones generales de la séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP. Mayo 4- 14 de 1982», Verdad abierta. Documentos Rectores FARC-EP, acceso el 5 de junio de 2023, <https://verdadabierta.com/wp-content/uploads/2020/08/5-Septima-conferencia.pdf>.

16 «Conclusiones generales de la séptima Conferencia Nacional...».

17 «Conclusiones generales de la séptima Conferencia Nacional...». La tendencia marxismo-leninismo en Colombia, es una organización maoísta creada en los años 70, tuvo vínculos muy fuertes con la Asociación Nacional de Usuarios Campesino-ANUC, organización creada para la defensa de la tierra. Frank Molano Camargo, «El

se consideró indispensable aumentar el estudio individual y fomentar identidad con el movimiento, con miras a despertar conciencia social y política. Partiendo de estas premisas, en la conferencia referida diseñaron un plan de educación a un año (para todo tipo de combatiente), en que se señaló que cada Frente tendría un responsable de la educación, que junto con la Comisión Nacional de Educación sería el encargado de desarrollar actividades para la educación diaria y permanente, cursos especiales y escuelas nacionales, como se describirá:

- *Educación diaria y permanente*: creación de la biblioteca político-militar en cada frente, estudio individual, controlado a través de resúmenes y discusiones; alfabetización y cultura general, que se recibiría a través de charlas políticas sobre diversos temas, pero centradas en la importancia de la revolución, no obstante, esta formación debía ser controlada en las células, y las temáticas se realizaban según los criterios de estas. La formación diaria también se orientaba en un sentido cultural en que se debían abordar nociones de política, geografía, historia, poesía, canto y noticias; pero este tipo de recursos tenían códigos narrativos con orientación política y revolucionaria. Según lo establecido en la conferencia, «estas actividades educativas y culturales se incluirán en el horario militar de comando»<sup>18</sup>.
- *Cursos especiales*: se dividían en dos, en el nivel básico se debía formar en estatutos, reglamentos y normas de las FARC-EP, adicionalmente sobre la combinación de las formas de lucha, algunos conceptos de política vistos por la guerrilla, pero sobre todo referidos al por qué y para qué de la lucha. En el Nivel medio: se deberían abordar algunos elementos relacionados con la línea política de la organización, los estatutos del partido, el programa, la economía de la organización guerrillera, su filosofía, formas de organización y estructura; asimismo, se insistió en la

---

campo es leña seca lista para arder. La Liga Marxista Leninista de Colombia, 1971-1982», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* vol. 44, n° 2 (2017): 142, doi: <https://doi.org/10.15446/achsc.v44n2.64018>.

<sup>18</sup> «Conclusiones generales de la séptima Conferencia Nacional...».

importancia del trabajo de masas y algunos procedimientos. Adicionalmente, se deberían publicar dos ediciones del boletín interno sobre la teoría de la Seguridad Nacional, enfocados básicamente al modo de operar; igualmente, se deberían publicar dos ediciones de la cartilla ideológica, mejorada<sup>19</sup>.

- *Escuelas Nacionales*: sobre el particular se plantearon algunas capacitaciones enfocadas en: *organización*, los cursos se deberían realizar con un total de 50 alumnos, 25 lo tomarían en 1982 y los otros 25 en 1983. De *propaganda*: se deberían realizar tres cursos, del que deberían tomar dos por cada frente, el primero se emitiría hasta octubre 31; el segundo, se tomaría del 10 de noviembre al 28 de febrero; el tercer curso, del 1 de marzo al 30 de junio de 1983. *Entrenamiento militar*: se resalta que para esta escuela se enviarían a los «camaradas» (militantes) más sobresalientes, tanto a nivel educativo como a nivel militar, con el fin de estimular la dedicación y espíritu revolucionario. Adicionalmente se deberían utilizar los medios masivos de comunicación, actividades educativas: radio betamax, etc.<sup>20</sup>.

En la otra cara de la moneda, a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, compañías petroleras iniciaron operaciones en la localidad de Miraflores. Esto promovió la instalación del Batallón Especial energético, José María Carbonell, bajo el mando del mayor Víctor Hugo Matamoros, por lo que se estableció más control y vigilancia en las áreas rurales. Uno de los objetivos fue evitar el avance de la subversión, por lo que el ejército inició operaciones contra los alzados en armas, además realizó inteligencia a las organizaciones sociales, las que fueron asociadas con la guerrilla. Así, con la emisión del decreto 180 de 1988, que tenía por objeto vigilar a organizaciones sociales y «controlar el orden público», miembros del ejército capturaron a campesinos pertenecientes a juntas veredales, miembros de la Unión Patriótica- UP, organizaciones políticas

19 «Conclusiones generales de la séptima Conferencia Nacional...».

20 «Conclusiones generales de la séptima Conferencia Nacional...».

y sociales, y los acusaron de ser auxiliares de la guerrilla. Esta fue una de las olas de violencia más fuertes en la región en que la población fue perseguida por su inclinación social o política, por no simpatizar con los paramilitares o por el rumor y el chisme.

En la década de los años ochenta hay algunas denuncias que responsabilizan a las FARC- EP de reclutamiento de menores, como lo ocurrido con Eugenio Rojas en 1984, un joven campesino, de 14 años, plagiado en la vereda ‘La Libertad’ del Municipio de San Eduardo, a quien trasladaron al Corregimiento de La Gabarra, municipio de Tibú del departamento de Norte de Santander<sup>21</sup>. Igual situación ocurrió con José Alfonso Barreto, joven de 14 años que fue asesinado, al parecer porque portaba una camiseta azul, asociada con el partido conservador<sup>22</sup>. Otro hecho referido es la amenaza a Gregorio Segura, un joven de 24 años, que tuvo que abandonar la zona por la intimidación de este grupo armado.

A finales del decenio de los ochenta se incrementó el número de reclutamientos de menores, según las denuncias en el municipio de Berbeo las FARC – EP, el 15 de junio de 1989, se llevaron a 3 menores de edad: Misael de 17 años, Luz Miriam de 13 años y Miguel de 14 años, los retuvieron en ausencia de los padres. Aunque al parecer los niños no se querían quedar en la organización, pero una vez plagiados fue imposible que se devolvieran porque, en versión de guerrilleros como alias «[...] “Faiber” (...) “la conclusión que yo saqué es que estos chinos se quedan aquí, porque son los que se van a volver sapos”». Sobre la vinculación de estos niños en la guerrilla hubo versiones encontradas, algunos señalaron que ellos en la guerrilla «no servirían para nada», a lo que personajes como alias Raúl agregó: «si los devuelven nos sapean, son los que se vuelven paracos o se van para el Ejército». Ya había oscurecido

21 «San Eduardo 15 de septiembre de 1984», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

22 «Asesinato a José Alfonso Barreto en San Eduardo Boyacá, 9 de febrero de 1985», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, [https://www.nocheyniebla.org/?page\\_id=1372](https://www.nocheyniebla.org/?page_id=1372).

y se los llevaron a un campamento en un monte que estaba hecho de plástico. Había aproximadamente 30 niños, solo 6 eran mayores de edad, los demás niños y niñas de la región. En ese campamento estuvieron tres días, les dijeron «sus papás los están buscando, y antes de que toque matarlos, tenemos que irnos». Los llevaron a una vereda en el municipio de San Eduardo, allí les dieron ropa, botas y morrales de costal<sup>23</sup>. Este fue el ingreso a la organización, que se inició con maltratos, amenazas, posteriormente se produjo la separación de los hermanos, que para ellos representaba su núcleo familiar.

A finales de los ochenta incursionaron los paramilitares en la región de Lengupá, este hecho también lo sintieron los reclutados, en el caso de los tres menores que hemos referido; los separaron y se los llevaron a diferentes zonas del país.

A Luz Miriam se la llevan para Arauca. Allí estuvo también sometida a entrenamientos dentro de la selva, se desplazaban solo en el monte. A Misael se lo llevaron al Cauca, duró un año, pero se escapó en 1993. Cuando en el frente donde ellos estaban se enteraron que él se había escapado, a Miguel y a Luz Miriam los castigaron amarrándolos en el cuello y en los pies. Averiguaron si él se había entregado al Ejército, porque si lo había hecho los mataban, cuando se dieron cuenta que no, los soltaron, pero siguieron los castigos por seis meses<sup>24</sup>.

En el lugar donde estaba Luz Miriam, «un muchacho llamado Libardo, de aproximadamente 16 años, se comió un atún sin permiso, y por eso lo iban a matar». Así, los alimentos también hicieron parte del control y de la disciplina a la que eran sometidos. Sometieron a consideración dicha decisión, pero un comandante llamado «Adalber» al darse cuenta que nadie levantaba la mano, les dijo que si ellos no querían que lo mataran igual lo harían y así mismo a la mamá y al papá. Y finalmente lo mataron frente a todos y lo enterraron en un potrero. Esto fue aproximadamente en 1992<sup>25</sup>. Durante este tiempo, en el campamento los entrenaban y castigaban si se

23 «Páez, 15-06-1989», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

24 «Páez, 15-06-1989», actor armado FARC-EP.

25 «Páez, 15-06-1989».

dormían o dejaban un turno. Esta acción de violencia, presión pretendía generar en los niños temor por la desobediencia, formas de lealtad a partir del miedo, esto hizo parte del adoctrinamiento de los niños y jóvenes en estas organizaciones.

Así, bajo el miedo en los reclutados, se generó control e imposición de la fuerza. En ese orden de ideas, «el miedo se constituye en un operador de los territorios del poder para el control y la contención del deseo de los ciudadanos y, las políticas que lo promueven, se transforman y articulan a las nuevas modalidades de la guerra»<sup>26</sup>. En este caso, el miedo es un dispositivo de poder que se transforma en un imaginario, a través del cual se establecen relaciones de dominación y control del sujeto, para que este acepte el monopolio de la violencia como práctica legítima, que conlleva a la obediencia y sumisión.

Para la sociedad civil el asedio de la guerrilla lo recuerdan con repudio, «la pesadilla de los niños en la década de los años 90 en San Eduardo», lo relata la alcaldesa de entonces en San Eduardo, María Elisa montañés Parra, quien no olvida el día en que un guerrillero de las FARC le puso en la cabeza una pistola: «Había un pelado joven y le dije déjeme ir porque yo le estoy dando pecho a mi hijo. Me dijo: no, usted se queda aquí, y me puso un revólver en la cabeza». Pero la pesadilla de la alcaldesa, comenzó tiempo atrás cuando de estudiante tenía que caminar hasta tres horas para poder ir al colegio, y en ese recorrido junto a sus compañeros tenía que sufrir el asedio de los ilegales que les pedían se unieran a sus filas. «Unas compañeritas mías no sabemos si están muertas o vivas se fueron». La guerrilla los asediaba todo el tiempo, en el municipio tiraban granadas a la casa municipal, secuestraban y extorsionaban<sup>27</sup>.

En marzo de 1996, fueron desmantelados dos campamentos para entrenamiento de guerrilleros, en la vereda El Porvenir

<sup>26</sup> Oscar Useche Aldana, «Miedo, seguridad y resistencia: el miedo como articulación política de la negatividad», *Polis, Revista Latinoamericana*, n° 19 (2018): sp, acceso el 8 de agosto de 2022, <https://journals.openedition.org/polis/3893>.

<sup>27</sup> «Vídeo de radio. Relatos de tres víctimas que llegaron a alcaldes de sus municipios en Boyacá, 7-05-2019», Wradio, acceso el 5 de marzo de 2023, <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/relatos-de-tres-victimas-que-llegaron-a-alcaldes-de-sus-municipios-en-boyaca/20190507/nota/3899900.aspx>.

jurisdicción del municipio de Labranzagrande, estos campamentos tenían capacidad para 200 subversivos, tenían áreas de cocinas, lugares para conferencias e instrucción. Igualmente, una caleta con 50 metros de cable dúplex, una fotocopiadora, una impresora, propaganda, una máquina de escribir electrónica, 22 tonner de tinta, papel y otros<sup>28</sup>.

En el informe que el Espectador entregó a la JEP, se puede apreciar que el 61% de las investigaciones por reclutamiento forzado se centran entre 1998 y 2010; siendo los años 2000 y 2007 los de mayor afectación debido a la incursión paramilitar. Hasta los años 90 el reclutamiento no fue un delito visible; no obstante, la operación Berlín (operación del ejército colombiano) que se llevó a cabo en diciembre de 2000, fue clave para visibilizar este delito. Adicionalmente, en los relatos, se percibe que algunos menores fueron reclutados por las FARC a los 10, 11, 12, 13 años como fue el caso de alias Karina, se refiere que fueron entrenados para disparar y que en muchos casos las niñas fueron abusadas sexualmente; precisamente, muchos de los comandantes fueron reclutados cuando apenas tenían 16 o 17 años, como es el caso de alias Romana, Gentil Duarte.

De la misma manera, se describen los clubes infantiles bolivarianos promovidos por esa organización, en regiones consideradas como su retaguardia estratégica como los llanos del Yaris, donde al parecer existía una escuela para menores de edad<sup>29</sup>. Al parecer,

El objetivo de los clubes infantiles bolivarianos es ayudar a la educación, orientación y formación de la infancia comenzando por el buen comportamiento en el hogar, la escuela, y en la calle. Asimismo despertar su creatividad hacia el bien común para que desde temprana edad sea un luchador por los cambios sociales convirtiéndose en un revolucionario<sup>30</sup>.

28 «Golpe a las FARC», *Boyacá 7 Días*, Tunja, 22 de marzo de 1996, 4.

29 «Primer informe hecho por víctimas de reclutamiento forzado llega a la JEP», *El Espectador*, Bogotá, 25 de junio de 2019, <https://www.noticiasrcn.com/colombia/reclutamiento-de-menores-revelan-secretos-de-farc-435473>.

30 «Las FARC tenían una cartilla para formar a los menores de edad reclutados», *Infobae*, acceso el 15 de marzo de 2023, <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/02/22/las-farc-tenian-una-cartilla-para-formar-a-los-menores-de-edad-reclutados/>.



Esta referencia los asocia más con la formación política en la que debían contar con un cuadernillo para que los niños y jóvenes aprendieran a leer y escribir, para lo cual utilizaban palabras alusivas a la guerra, es decir, que para identificar la letra B usaban palabras como binoculares, bombas y botas; años atrás utilizaron otras cartillas como El abcé de «Fariano, Aprendamos todo». También habían instrucciones sobre los castigos:

[...] se castigaba con severidad a los niños y jóvenes que realizaban alguna acción o travesura (...) algunos de los cuales consistían en latigar cuatro veces al menor, realizar hoyos para hacer letrinas, y en el peor de los casos de quienes pretendían fugarse, los mismos compañeros debían ejecutarlo<sup>31</sup>.

La guerrilla también organizó un grupo especial con menores, los llamados ‘pisasuave’ fue un grupo élite de las FARC, integrado por menores entre 8 y 16 años que tenía como objetivo aniquilar y debilitar psicológicamente a la fuerza pública<sup>32</sup>. Los entrenamientos eran muy fuertes y recibían preparación física, de manejo de armas y formación política.

En los años noventa del siglo XX, la incursión paramilitar en esta región generó otras dinámicas del conflicto, más coacción y beligerancia contra la sociedad civil, así tanto la guerrilla como los paramilitares se disputaban el control del territorio. En el caso de los niños y jóvenes se afianzaron más la desaparición y el reclutamiento. El 30 de abril de 1990, la guerrilla de las FARC-EP, se tomaron la vocería en una reunión de padres de familia en la Escuela de la vereda La libertad, en el municipio de San Eduardo. Allí también estaban los paramilitares y el ejército, los que rápidamente entraron en conflicto, mientras la sociedad civil permanecía en medio del fuego cruzado. En la escuela «reclutaron» a niños y niñas de tercero de primaria. «Algunos nombres que recuerdo son: Consuelo Martínez, Gustavo Mendoza, Hermes Rodríguez (...) decían que a la mayoría de niños reclutados los pusieron de escudo y casi a

31 «Las FARC tenían una cartilla para formar a los menores de edad reclutados».

32 «los crudos relatos sobre reclutamiento de menores en las filas de las FARC», *El Espectador*, Bogotá, 27 de julio de 2020, <https://www.elespectador.com/judicial/los-crudos-relatos-sobre-reclutamiento-de-menores-en-las-farc-article/>.

todos los mataron. A Carlos Alonso se lo llevaron de quinto de primaria»<sup>33</sup>. Durante esta época la situación fue bastante tensa, llegaba la guerrilla y amenazaba e insultaba, luego los paramilitares con el apoyo del ejército y la policía. La población se sentía totalmente desprotegida, pues la fuerza pública que debía ser el garante de la protección de los civiles, también la veían como sus verdugos, además porque humillaba, perseguía e intimidaba a la población.

Efectuaron tomas guerrilleras, con bombas como la que colocaron en la Alcaldía de San Eduardo en el año 2000 y en Campohermoso, que, aunque no dejaron víctimas generó miedo, angustia e incertidumbre en los habitantes.

## 2. Reclutamiento de menores por los paramilitares

En la década de los años 80, en el Magdalena Medio, ganaderos organizados en torno a ACDEGAM, promovieron la consolidación de cooperativas para hacer frente a los ataques de la guerrilla, esta fue la base de la organización paramilitar, denominadas Autodefensas de Puerto Boyacá- APB. En 1984 establecieron nexos con los narcotraficantes, para la financiación y compra de armas, así recibieron apoyo de personajes como Víctor Carranza (zar de las esmeraldas), Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar (narcotraficantes), también políticos locales como Pablo Guarín. Estos personajes hicieron alianzas y bajo la organización de Henry y Gonzalo Pérez justificaron su existencia por la necesidad de atacar la expansión de la guerrilla en todo el territorio colombiano. Esta organización contó con el apoyo de la fuerza pública, de algunos funcionarios públicos: alcaldes, inspectores de policía, comerciantes, ganaderos, también con desertores de la guerrilla que luego se convirtieron en jefes paramilitares locales y eran mucho más beligerantes. El objetivo inicial fue quitarle el apoyo social a la guerrilla, disputar el control del territorio y cerrar todas las líneas de

<sup>33</sup> «San Eduardo. D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores 30 – de abril de 1990», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

abastecimiento y logística<sup>34</sup>. Por eso fueron perseguidos líderes sociales y políticos como dirigentes sindicales, participantes o dirigentes de la ANUC, dirigentes y militantes de la Unión Patriótica y del Partido Comunista, de la Alianza popular M-19, líderes de juntas de acción comunal, entre otros. En la provincia de Lengupá el grupo de paramilitares estuvo bajo el mando de Dumar Romero, lugarteniente de Víctor Carranza, quien estableció nexos con el Teniente del ejército Víctor Matamoros y en conjunto persiguieron, boletearon y asesinaron a los habitantes, a la vez que capturaban a los menores para hacer parte de sus filas.

La acción beligerante contra niños y jóvenes la iniciaron en el año noventa (primera oledad paramilitar), precisamente una de las denuncias refiere que Paramilitares autodenominados Autodefensas Campesinas del Casanare- ACC desaparecieron forzosamente a Beyer de 14 años, a José Bernardo de 16 años y a Jorge Jiménez Martínez de 21 años de edad, hermanos entre sí y miembros de la familia Martínez, declarados «objetivo militar» por los paramilitares, quienes actuaban en alianza con unidades de la Policía Nacional y tropas del Ejército Nacional. Según la denuncia: «Su papá ese día los puso a trabajar y él se fue a trabajar porque él era obrero. Cuando su papá regresó de trabajar, ya no los encontró. Nadie sabía nada. Y ahí estaba esa gente (paramilitares de las Autodefensas Campesinas del Casanare). Nadie les podía hacer nada»<sup>35</sup>. En algunos casos asesinaban a los jóvenes, en otros los raptaban y los entrenaban para pertenecer a sus filas; esta es una de las características más comunes en países que enfrentan o han enfrentado situaciones de conflicto armado, como son los casos de Ruanda, El Congo y

34 Álvaro Villegas Sarmiento, (Director General del informe). *El Estado Suplantado. Las autodefensas de Puerto Boyacá. Informe sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019), Informe n° 4.

35 CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Paramilitares, ejército y policía, San Eduardo, 8-05-1990». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

«A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

Colombia; en estos y en otros casos se han reclutado y utilizado como combatientes para enfrentar a los actores armados, a pesar de las normas nacionales e internacionales que lo prohíben<sup>36</sup>.

En algunos casos, la vinculación de los jóvenes fue pagando un salario, lo que fue percibido como oportunidad, en una de las denuncias se lee:

Paramilitares reclutaron y desaparecieron forzosamente a 20 menores de edad, a quienes llevaron por la fuerza a niños y jóvenes que se encontraban en el parque central de Campohermoso, en horas de la mañana. Según la denuncia: “El señor Luis Adán González vino de San José del Guaviare (Guaviare) y se llevó a Ariolfo Bernal Rodríguez y a 19 menores de edad más. Les prometió buen trabajo y buenos sueldos para trabajar en el Guaviare. Ariolfo estaba estudiando y dejó los estudios, engañado. Tenía 14 años. Los subieron a los buses engañados”<sup>37</sup>.

Muchos niños ilusionados con el dinero, con las armas y el poder que representaba pertenecer a una organización, decidían hacer parte de la organización, otros llegaban engañados, y otros raptados. De cualquier manera, es necesario insistir en la participación «voluntaria», cuando están de por medio el uso de armas, la familia de los menores y los intereses de los grupos armados.

La avanzada de la guerrilla y las acciones bélicas la sintieron los habitantes que fueron presionados por la guerrilla, por los paramilitares y por la fuerza pública. Y tanto la guerrilla como los paramilitares buscaron incrementar sus bases, pero el foco principal lo constituyeron los niños y jóvenes que dejaron

---

36 Paula Andrea Ramírez Barbosa, «El Reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano. Aproximación al crimen de guerra», *Revista Derecho Penal* vol. XXXI, n° 90 (2010): 115- 136 – 116.

37 «Campohermoso. Menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores. 15 de marzo de 1993- Paramilitares», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

su cotidianidad: la escuela, el campo y el juego para unirse a los grupos armados.

El rapto y retención de menores se afianzó más durante la segunda incursión paramilitar (1998 – 2002), que se produjo a finales de la década de los años noventa y hasta el control de la zona por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia en 2002. Durante este lapso estuvieron comandadas por alias Martín Llanos, quien se ubicó en el municipio de Campohermoso con el fin de realizar control en la zona, posteriormente fue el «proceso de paz» con las AUC (2004). El objetivo fue detener la subversión que se había expandido por el territorio, en la práctica se trataba de controlar la ruta y el negocio del narcotráfico, por lo que ubicaron laboratorios para el procesamiento de la cocaína, que era una de las fuentes de financiación de la estructura paramilitar<sup>38</sup>.

Hacia 1999 en el municipio de San Eduardo, se denunció que las Autodefensas Campesinas del Casanare amenazaron de muerte a María Elena, campesina y madre de Giovanni y Juan Domingo a quienes desaparecieron forzosamente, en hechos ocurridos en la vereda La Libertad. Según la denuncia: «Dos hombres llegaron al domicilio de Juan Domingo y Giovanni Vallejo Rivera en la vereda La Libertad del municipio de San Eduardo, diciendo que necesitaban a los muchachos, que les iban a dar un trabajo muy importante. Ellos salieron pacíficamente y se fueron con los hombres. Juan Domingo le dijo a la mamá: “cuando tenga buena plata se la vamos a mandar”». Después de que los muchachos salieron de la casa, uno de los hombres se devolvió y amenazó a la mamá de Giovanni y Juan Domingo al decirle: «Tenga mucho cuidado patrona, no vaya a meterse a denunciar en ningún lado porque no respondemos por ustedes»<sup>39</sup>.

---

38 Luis Orlando Pérez y Javier Giraldo, comp., *Hilando Voces, tejiendo memorias: tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá* (Bogotá: Referencia bibliográfica o documental CINEP, Noche y Niebla, caso tipo No. 14, 2018), acceso el 8 de febrero de 2022, [http://biblioteca.clacso.org/Colombia/cinep/20200423125949/20190201\\_CTLengupa.pdf](http://biblioteca.clacso.org/Colombia/cinep/20200423125949/20190201_CTLengupa.pdf).

39 «Paramilitares, San Eduardo, 18 de noviembre de 1999 A:1:15 Amenaza, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.noheyniebla.org/>.

Es importante resaltar que las denuncias se hicieron tiempo después, pues las víctimas se sentían desprovistas de cualquier tipo de garantía y preferían acudir al silencio, como experiencia del daño, una forma de autocensura, la resistencia a aludir o nombrar el daño, la resistencia a nombrar lo que genera dolor, en últimas es el dolor callado<sup>40</sup>.

Por su parte, la exalcaldesa de San Eduardo, María Elisa Montañez, recuerda que cuando incursionaron los paramilitares «Una familia completa en la vereda la libertad, cuatro hermanos de la familia, de la forma más vil; tengo una hermana menor a ella se la querían llevar, pero mi papá se llenó de valor y la llevó para que no la reclutaran»<sup>41</sup>.

Estas amenazas se produjeron en el contexto de la expansión paramilitar que se produjo entre 1999 y 2003. Esto con posterioridad a que Carlos castaño, dirigente de las autodefensas ganara una de las guerras más fuertes, estableció alianzas y obtuvo licencia pública con miras a dominar la región de Urabá. Entre sus actividades se puede mencionar: el exterminio a la Unión Patriótica, persecución, intimidación y debilitamiento a los sindicatos y organizaciones sociales, mientras promovió que las FARC se replegaran a zonas periféricas. Y desde las áreas más apartada en apoyo de las disidencias del EPL y del ejército, paulatinamente controlaron territorios, para el caso del Urabá, establecieron alianzas con las fuerzas militares en cabeza de Rito Alejo del Río para liquidar a las FARC y militantes de la Unión Patriótica<sup>42</sup>. Por otra parte, bajo esta alianza también lograron obtener varias alcaldías y apoderarse de los gobiernos locales.

En Casanare la situación también fue tensa y el reclutamiento de menores lo vivieron personajes como Jonatan

---

40 Carlos Thiebaut, «Daño y Silencio», en *Los Silencios de la Guerra*, comp. Camila de Gamboa y María Victoria Uribe (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017), 229, doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctt1zxsksg>.

41 «Vídeo de radio. Relatos de tres víctimas que llegaron...».

42 León Valencia, director Ejecutivo, Mauricio Romero- Investigador Asociado, «Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos», en *Observatorio del Conflicto Armado* (Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris, febrero de 2007), 6.

Santamaría, quien fue reclutado en Monterrey- Casanare, donde operaban las Autodefensas campesinas del Casanare en alianza con los Buitragueños. El niño, que para la época tenía 12 años, empezó a tener contacto con los paramilitares y fue reclutado el 28 de mayo de 1999, también tenía la ilusión de obtener dinero, duró 5 años en la organización. Relata que hizo cosas terribles, pues estando allí debía acatar las órdenes sí o sí, so pena de perder la vida o la de sus familiares. «[...]asesiné personas y ví como las asesinaron, tuve que desmembrar personas y enterrarlas se hacían amenazas, desplazamientos, se les robaba a las personas sus lotes, casas, ganado... etc». Los paramilitares decidían quien ganaba las elecciones y ni el ejército ni la policía podían hacer nada. Y continúa el relato: «[...] toda mi niñez se quedó en ese grupo armado...», Allí quedaron frustrados los sueños de Jonhatan de ser un jugador de futbol profesional... «[...] pero mi niñez no fue un balón, fue un fusil HK-47 [...]»; a pesar de que la mamá lo quería buscar no podía porque la tenían amenazada, que si se acercaba podía ser asesinada y dejar desprotegidos los demás hermanos. Posteriormente, Jonhatan fue capturado por el ejército el 28 de mayo de 2004, el día de su cumpleaños No. 17<sup>43</sup>.

Niños y jóvenes también se dejaron deslumbrar por las armas, por el dinero, por el poder, por amores y desamores «decidieron» unirse a los armados, por ejemplo, el caso de Leidy Yadira, joven de 14 años, habitante de Páez quien era estudiante de bachillerato, decidió irse con un paramilitar, alias «pollo purina» porque al parecer este sujeto le había ofrecido una motocicleta, luego la abuela la vio en una camioneta, llena de paramilitares con otras personas, que iban con rumbo a los llanos de Casanare<sup>44</sup>. Otro hecho similar sucedió en junio de 2002 con Sandra Patricia Heredia, una joven de 15 años, que fue raptada por paramilitares en el Municipio de Miraflores<sup>45</sup>.

43 Comisión de la Verdad, «Mi niñez fue un fusil Ak - 47», video de YouTube, 4:41, publicado el 12 de febrero de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=yhDURD2OmM0>.

44 «Desaparición de Leidy Yadira Juya, Páez, 10 de septiembre de 2000», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

45 «Sandra Patricia Heredia, Desaparecida por paramilitares en Miraflores, 21 de junio de 2002», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política,

El año 2002 es referido como el momento de mayor auge del conflicto e incursión paramilitar, en el relato de Diana Marcela, y su prima (ambas de 13 años), recuerdan las noticias de asesinatos, secuestros, extorsiones y desapariciones, pero sobre todo el cambio en las tradiciones de sus familiares que vivían en Miraflores, un lugar donde sus tíos producían caña de azúcar y sacaban panela. Una de las actividades más agradables para los jóvenes era ir a las fincas paneleras, en época de moliendas a comer melcochas; también preparar y comer los amasijos (arepas, pan...) que realizaban los habitantes y que eran una tradición de las familias. El día que Diana Marcela y su prima visitaban a su tía Blanca, recuerdan que en horas de la mañana

[...] llegaron a la casa de mi tía dos hombres vestidos de camuflado a pedirle un machete y a decirle que iban a matarle un ternero. Ella nos escondió en la cocina y salió a darles lo que le pedían. Luego y sin preguntarnos [tal vez más para protegerlas] nos bajó a la carretera. Mientras salíamos de la casa que queda en lo alto de una montaña, vimos el campamento de los que en su momento pensé eran del ejército. Ese mismo día nos enviaron de regreso a Tunja<sup>46</sup>.

En esta segunda oleada paramilitar se pudo apreciar más acciones para raptar y capturar niños y jóvenes, en las denuncias se alude a la labor del grupo liderado por alias Martín Llanos en el municipio de Miraflores. En 2001 en la plaza de mercado raptaron al estudiante Juan Pablo Chacón, joven de 18 años y a 8 jóvenes más. A Juan Pablo y los demás niños y jóvenes los obligaron a subirse a dos camperos, los que tomaron la vía al municipio de Páez.

[...] A Juan Pablo lo tuvieron en entrenamiento militar en los Llanos Orientales, cerca de Monterrey y Tauramena (Casanare). Después de meses de entrenamiento, lo mandaron a una misión junto con varios compañeros. El grupo no cumplió la misión, sino que se escapó. Caminaron por más de ocho días

---

acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

46 Diana Marcela Bernal Monroy, «Valoraciones culturales del rechazo y el camino que camina hacia un efectivo derecho de las cosas» (Trabajo de grado para optar al título de Magister en Patrimonio Cultural, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 2019), 11 – 12.





municipal con la pretensión de incendiar la alcaldía, pero la población se acantonó y no les permitieron incendiar la alcaldía sino el Banco Agrario. La población se organizó y decidieron patrullar el municipio, vestidos con ponchos blancos en señal de paz. Al día siguiente este grupo armado decidió quemar un bus de servicio público que viajaba de Bogotá y antes de llegar a su destino fue incendiado; mientras los habitantes continuaban con la labor comunitaria en el área urbana para evitar una toma guerrillera. El 27 de enero incursionaron los paramilitares en 3 carros camperos, en cada uno iban cuatro individuos armados. Estos personajes empezaron a subir a los jóvenes que se encontraban en la calle, mientras salían los familiares de los jóvenes a suplicar para que los soltaran, después de varias acciones entre estas implorar al jefe paramilitar «alias palillo», y de recibir insultos, soltaron a los muchachos, instauraron vacuna a comerciantes y finqueros, a la semana siguiente regresaron y se llevaron a varios jóvenes<sup>50</sup>.

A las cabeceras municipales llegaban los paramilitares en camionetas, y se llevaban a los jóvenes como ocurrió en Zetaquirá, San Eduardo, Berbeo, Miraflores. En otros casos, acudían a las escuelas engañaban a los jóvenes y se los llevaban, como ocurrió con los hermanos Huertas en la vereda Teguas, del municipio de Campohermoso en mayo de 2002<sup>51</sup>. Durante este año la arremetida paramilitar se concentró en Miraflores y Páez,. Algunos de los nombres de los paramilitares y sus denominaciones: Dumar Romero, alias Carreta, un personaje que era de la región de Lengupá; también alias «Matarredonda», alias «Palillo», alias «Martín Llano» (en Miraflores), «Pitatú», alias «Veneno».

Situación similar ocurrió con Mauricio Vargas, en la vereda Chapacia del municipio de Miraflores, en camino hacia la finca

50 «Amenaza y Rapto de paramilitares a pobladores y jóvenes en el municipio de Campohermoso, 20 y 27 de enero de 2002», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

51 «Paramilitares amenazaron a Juan Darío Huertas Ávila y a sus dos hijos en la vereda Teguas del Municipio de Campohermoso, el 19 de mayo de 2002», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

donde trabajaba se encontró con un carro lleno de muchachos que habían sido reclutados por paramilitares, lo subieron a las malas, a pesar de las suplicas de Mauricio, porque su abuelita se encontraba delicada de salud<sup>52</sup>. Otro caso ocurrió en Zetaquirá, con un estudiante de matemáticas de la UPTC, que cursaba último semestre, quien fue raptado por alias «gallo fino», este muchacho fue asesinado en Casanare después de ser obligado a realizar acciones criminales<sup>53</sup>. Otra manera de reclutar a los jóvenes era en los buses como ocurrió con Nelson Mora, un joven que recién había salido de prestar servicio militar y estaba haciendo un curso para escolta cuando fue plagiado por paramilitares, en un bus que se dirigía a San Eduardo<sup>54</sup>.

En la captura de jóvenes, para el caso de Miraflores, fue importante la participación de los taxistas, como ocurrió con Camilo Andrés, un joven de 18 años que en tres ocasiones se escapó de ser plagiado. En la última ocasión Camilo Andrés salió del colegio Sergio Camargo y llegando al parque central, alias «moño», quien trabajaba para alias Martín Llano, lo obligó a subir al taxi... «[...]era una práctica común que algunos taxistas de Miraflores colaboraban con los paramilitares de alias “Martín Llanos”. Los taxistas colaboraban capturando jóvenes del colegio. Los paramilitares pagaban 500 mil pesos a los jóvenes que informaban nombres de personas para capturar», y quienes se negaban a participar eran asesinados. En la versión de Camilo Andrés. «[...] muchos de mis compañeros se metieron a trabajar con los paracos. Pagaban más o menos como 500 mil pesos al mes o 500 mil pesos por persona que lograran que ingresara a las filas [...]»<sup>55</sup>, Camilo era hermano de Sandra e hijastro de un

52 «Mauricio Vargas, fue desplazado forzosamente en el Municipio de Miraflores, 27 de junio de 2002», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

53 «José Daniel Ramírez. Paramilitares desaparecieron forzosamente a este joven en el municipio de Zetaquirá, el 15 de julio de 2002», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

54 «Nelson Fernando Mora Galindo, desaparición forzada ocasionada por paramilitares en el municipio de San Eduardo, 23 de agosto de 2002», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

55 «Camilo Andrés Heredia, amenazado y con intento de rapto por paramilitares en el municipio de Miraflores, 5 de noviembre de 2002», CINEP, Banco de Datos de

señor que vendía tintos en el parque de Miraflores, los dos fueron desaparecidos, así su familia fue victimizada y revictimizada por paramilitares e instituciones estatales.

Durante este lapso la situación para los niños y jóvenes fue compleja, no podían estar por la calle después de las 6 de la tarde porque estaban en riesgo, igualmente a la salida de las instituciones educativas las camionetas de los paras o vehículos que contrataban para sus servicios los raptaban, en muchos casos no se colocaron las respectivas denuncias. Hacia el mes de abril de 2004 raptaron a José Edilberto y 3 jóvenes más en Miraflores, quienes se encontraban en un establecimiento comercial y fueron obligados a subir a una Toyota, que los llevó hacia los llanos por la vía al municipio de Páez<sup>56</sup>. Al día siguiente reclutaron a 4 jóvenes cerca de una discoteca y del Colegio Sergio Camargo, de los cuales regresaron a 3 y a Oscar Julián lo asesinaron<sup>57</sup>.

En los relatos se percibe igualmente que a muchos jóvenes que se negaban a ingresar, los asesinaban, o porque presentaban las denuncias de intento de rapto o acciones violentas que cometían los paramilitares como el robo de ganado, el abuso sexual y de autoridad, la amenaza. En el caso de las niñas que se negaban a ennoviarse con uno de ellos las violaban, les quemaban el busto o los genitales. En otros casos las mujeres violadas no se atrevieron a hacer las denuncias por temor y por vergüenza.

### *Entrenamientos paramilitares: escuelas de la muerte*

Las primeras escuelas de entrenamiento tuvieron lugar en Puerto Boyacá (comienzos de la década de los ochenta) y luego el modelo se extendió a otras áreas de procesamiento

---

Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

56 «José Edilberto Chacón Cruz y 3 personas más fueron plagiadas- desaparecidas en Miraflores, 11 de abril de 2004», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

57 «Oscar Julián salamanca, fue asesinado y plagiados 3 compañeros más, en Miraflores, 12 de abril de 2004», CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política, acceso el 5 de enero de 2022, <https://www.nocheyniebla.org/>.

de cocaína, precisamente el financiamiento provenía de los aportes de ganaderos, de recursos del narcotráfico y de los esmeralderos. Así, con la expansión en la compra de tierras y el fortalecimiento del cartel de Medellín, consolidaron otros centros de entrenamiento. La primera escuela referida es El Tecal y luego se crearon la 01 Ubicado cerca a la vereda Los Ranchos, la 50 que establecieron en la vía entre la vereda El delirio y el Ariza<sup>58</sup>, al mando de Gonzalo y Henry Pérez que era el instructor de la escuela cero, ubicada en su propia finca. A medida que se fortaleció la organización se crearon otros centros de entrenamiento a los que llevaban a los niños (as) y jóvenes que capturaban para la organización. En la década de los años ochenta en Puerto Boyacá había 5 centros de entrenamiento paramilitar: El Tecal, Cero Uno, Cero, Ochenta y uno y cincuenta; en Pacho operaba igualmente uno al que denominaban Galaxia<sup>59</sup>.

Cada una de estas bases inicialmente tenía un enfoque. Por ejemplo, en El Tecal se realizaba entrenamiento militar, que lo hacía alias El Zarco; y entrenamiento político, que lo realizaba Pablo Emilio Guarín (quien fue representante a la Cámara por Boyacá). La Cero y Cincuenta, tuvieron mayor adecuación técnica para campo de entrenamiento, tenía construcciones y las instalaciones eran en madera y zinc. La Cero Uno fue la primera base de entrenamiento con mayor importancia, en los entrenamientos participaron oficiales y sargentos retirados del ejército como Jorge Amariles, alias Jaime, quien comandó la expansión paramilitar al Putumayo. La base Cincuenta fue dotada de mayores condiciones para el entrenamiento, tuvo más visibilidad; allí se desarrollaron las sesiones de entrenamiento de los mercenarios extranjeros a inicios de 1988, en la que participó Yair Klein<sup>60</sup>. A partir de la referencia de estos lugares se puede apreciar la vinculación de comerciantes, ganaderos, exmilitares, militares y otras personalidades en la consolidación de organismos criminales. Antes de los sitios de entrenamiento

---

58 Camilo Ernesto Villamizar Hernández y Juan Alberto Gómez Duque, *El Estado Suplantado. Las autodefensas de Puerto Boyacá. Informe N° 4* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019), 54.

59 Villamizar Hernández y Gómez Duque, *El Estado Suplantado....*, 155.

60 Villamizar Hernández y Gómez Duque, *El Estado Suplantado....*, 156.

o escuelas, miembros del ejército y militares retirados eran los encargados del entrenamiento, que se realizaban en las instalaciones del batallón Bárbula, algunos refieren al sitio denominado Bellavista<sup>61</sup>.

En la finca Santa Teresa jurisdicción del municipio de San Luis de Gaceno funcionó una escuela de entrenamiento paramilitar, en una finca de la vereda El Cafeto, en el referido municipio, donde igualmente ejecutaban a personas inocentes. Sobre estos lugares hay pocas descripciones de la forma de operativización, pero la mayoría de las versiones, sobre los niños raptados, refieren que tomaron la vía al municipio de Páez, con dirección a los llanos de Casanare.

La estructura paramilitar funcionó con grupos de civiles informantes, que establecieron comunicación constantemente a través de radios. Los informantes permanecían en lugares y establecimientos públicos: cafeterías, parques, calles, terminales de transporte, como fueron los taxistas, como se relatará más adelante. También en las instituciones educativas lograron obtener informantes, como lo refiere Fernando Ortiz, quien siendo representante de los alumnos del colegio Sergio Camargo fue traicionado por uno de sus compañeros, que empezó a frecuentar a los paramilitares y se involucró en las redes de informantes, recibía \$100.000 por cada persona que fuera raptada por paramilitares<sup>62</sup>; a él le hicieron 3 intentos de secuestro y finalmente logró ser plagiado.

Otro caso fue el de Wilber Medina, joven raptado en el centro del municipio de San Eduardo, que fue vinculado a la organización paramilitar con alias veneno, que lideraba las especiales. El entrenamiento lo recibió en el Departamento del Meta, durante mes y medio. Los entrenamientos eran muy fuertes, incluían acciones físicas, psicológicas, manejo de armas, asesinato, descuartización:

[...] nos pegaban, nos disparaban, nos hacían pasar por debajo de alambres de púa y barro en codos, a quienes no

61 Villamizar Hernández y Gómez Duque, *El Estado Suplantado...*, 154.

62 Pérez y Giraldo, comp., *Hilando Voces, tejiendo memorias...*, sp.

pasaban los mataban, a los que no servían los dejaban para que otros los picaran. Había muchas fosas comunes. Éramos 120 y después reclutaron a 1500. Las especiales, era un grupo contraguerrillero, patrullaban de a diez personas y hacían presencia en Bogotá, Funza y Chiquinquirá, Cundinamarca, Villanueva y Monterrey (Casanare), Miraflores (Boyacá), Villavicencio y Puerto López (Meta). Eran grupos especiales para matar<sup>63</sup>.

Pero ligado a esto está también el sujeto y la forma como le hizo frente al conflicto y también cómo el conflicto transformó su cotidianidad, pues de ser estudiante pasó a ser combatiente, y el estar allí bajo presión le generó problemas psíquicos, que en 2008 cuando prestó servicio militar afloraron y le dejaron fuertes secuelas en su personalidad; como esta historia ¿cuántos niños fueron víctimas y qué procesos de reparación han recibido?

En el relato de Fernando Ortiz, secuestrado por los paramilitares y entrenado para matar, relata que fue secuestrado en 2002 cuando tenía 19 años, y reclutado por las ACC, dirigidas por los Buitrago, permaneció en el campamento de entrenamiento casi 4 años. Igualmente fue obligado a subir a un carro después de ser rodeado por un grupo de paramilitares, junto con él, iban 10 jóvenes más, los llevaron a la finca El Secreto de propiedad de los hermanos Buitrago. En ese lugar, los paramilitares se cambiaban los nombres por números y los lugares se identificaban igualmente por números, la hacienda quedaba entre Villanueva y Monterrey, estaba a cargo de 3 comandantes, a la semana de estar en la hacienda les entregaban uniforme de combate, que llevaba la sigla ACC, estaba cerca al río Tua y luego el campamento de entrenamiento en la selva<sup>64</sup>.

---

63 CINEP, Base de datos. San Eduardo, 4 de julio de 2001 Reclutamiento de paramilitares. D:4:75 Reclutamiento de menores, A:1:12 Tortura, A:1:15 Amenaza. Wilber fue remitido a Bogotá donde inició tratamientos médicos, siquiátricos; a él le diagnosticaron esquizofrenia, paranoia y trastorno bipolar. A partir de los diagnósticos le otorgaron una pensión con la que subsiste actualmente. El Estado desconoce el derecho a la reparación por el reclutamiento forzado y tortura de los que fue víctima.

64 Pérez y Giraldo, comp., *Hilando Voces, tejiendo memorias...*, sp.

### *Los entrenamientos*

Además del lugar, los instructores y las estrategias, en las descripciones de Fernando sobre el instructor- 030, un hombre serio e intimidante, que vestía con cachucha y camisa negra y portaba una pistola 9mm. En el recibimiento a los jóvenes una de las expresiones señaladas fue: «la diferencia entre el ejército y los paramilitares es que el ejército forma soldados y nosotros máquinas para matar». 030 abandonó las filas del ejército, donde era sargento segundo, para vincularse a los paramilitares, llevaba 20 años entrenando jóvenes, cada 2 meses iniciaba un curso con un grupo nuevo de 200 jóvenes, de los cuales, según relata, asesinaba a 20 o 30 porque «no servían para nada»<sup>65</sup>.

Como parte del entrenamiento y en la cotidianidad, todo el tiempo los jóvenes debían entonar cantos de guerra, que psicológicamente los preparaba para asumir su nuevo rol. Como parte del entrenamiento debían pasar por una cuerda sobre el río Tua, a cada lado había dos paramilitares, si alguno tenía dificultades inmediatamente le disparaban a quemarropa, como ocurrió con una niña, así lo narró Fernando. Estos personajes asesinaban y descuartizaban con crueldad y frialdad, pero la voz y la mirada también eran intimidantes.

Los niños y jóvenes capturados se enfrentaban permanentemente a la crueldad, con amenazas e intimidación se volvían dóciles al poder de los paramilitares, pero también crueles y descarnados en su accionar. El cuerpo de los muertos era siempre despedazado para ser enterrados en huecos de 50 cm y en la parte superior hacían una incisión en forma de cruz. Generalmente la labor de partir los cadáveres la hacían las mujeres, porque al parecer esto las volvía fuertes<sup>66</sup>.

Como parte de las tácticas para identificar enemigos, es decir simpatizantes de la guerrilla, utilizaban propaganda alusiva a las Farc-ep o al ELN, con el fin de descubrir

65 Pérez y Giraldo, comp., *Hilando Voces, tejiendo memorias...*, sp.

66 Pérez y Giraldo, comp., *Hilando Voces, tejiendo memorias...*, sp.



simpatizantes, auxiliares y militantes de la guerrilla, por eso muchas acciones realizadas por paramilitares, le fueron imputadas a la guerrilla, esto hizo parte de las tácticas del ejército y los paramilitares, que luego se convirtieron en falsos positivos que fueron repudiados por la sociedad civil. A la vez esto surtió otro efecto, que la sevicia y crueldad también se asociaron a acciones de la guerrilla, que en algunos casos la población lograba identificar, pues en zonas donde operaban los paramilitares, era muy difícil el ingreso de la guerrilla; no obstante, en algunos hechos violentos encontraron panfletos e información de la guerrilla.

A pesar del proceso de negociación tanto con paramilitares como con las FARC, el reclutamiento sigue siendo una constante, como se pudo apreciar en la investigación adelantada por Marlén Sánchez en el caso de San José de Apartadó, aunque es otro contexto, los relatos refieren que en 2018:

[...] estructuras paramilitares están invadiendo las veredas del corregimiento de San José de Apartadó... menores de edad han sido reclutados por esas estructuras, utilizándolos para controlar y amenazar a la misma población campesina de su entorno (...) en el caso urbano de San José... han manifestado a la población civil que cuentan con una zona de reclutamiento en la vereda Arenas Bajas, donde están forzando a mucha gente a ingresar a la organización paramilitar<sup>67</sup>.

Situación que no es ajena a las disidencias de las FARC y a la guerrilla del ELN, cuyas bases se han nutrido del raptado de niños y jóvenes. Este es un problema complejo porque los acuerdos no han logrado poner fin al conflicto y la sociedad y su niñez, viven inermes en medio de la guerra.

### 3. Para concluir

Niños y jóvenes fueron raptados para ser parte de una guerra que ellos posiblemente no comprendían, pero vinculados por la fuerza o por «voluntad». Una vez reclutados por las organizaciones armadas recibieron instrucción política y militar,

<sup>67</sup> Citado por Olga Marlén Sánchez Moncada, «El paramilitarismo como problema de la historia presente en Colombia», *Revista Folhmyr*, 58- 87 (2019): 62- 63.

fueron entrenados para portar armas, enfrentar al enemigo (matar), intimidar, descuartizar y desaparecer al enemigo. Del rapto a la incursión se produjo, para los niños, una etapa de desterritorialización que implicó dejar su cotidianidad: su familia, su escuela, sus amigos, sus pertenencias y hasta sus nombres.

El ingreso de los menores a las organizaciones armadas implicó otra etapa, donde se privilegió la sensibilidad hacia la guerra, lo que implicó borrar los nexos con su familia y sus afectos, para construir nuevos referentes sobre su cotidianidad, por eso generalmente los trasladaban a otras zonas para ser entrenados y para operar. Esta etapa inició con la nueva denominación «el alias», donde también recibían uniformes, armas y empezaban los entrenamientos. Además, se formaron para hacer parte de una estructura jerárquica, a sobrevivir en las montañas en medio de los bosques y a ajustarse a las dinámicas del conflicto.

En los entrenamientos se pudo apreciar la rigidez, el autoritarismo, la sevicia, la beligerancia y la frialdad; que debían ser aprendidos por los niños y jóvenes para seguir en la organización, de lo contrario eran asesinados y enterrados en huecos o rodaban por despeñaderos o arrojados a los ríos como el Lengupá.

La debilidad del Estado la leyeron los armados, por eso en complicidad con la fuerza pública se instauraron en áreas estratégicas y desde allí presionaron, asesinaron y desaparecieron a la población civil. Los niños vivieron esa realidad: desaparición, desplazamiento forzado, orfandad, rapto, asesinatos, violaciones, desterritorialización. Luego inmersos en el conflicto, muchos se volvieron más beligerantes y escalaron en los grupos armados; otros escaparon y aunque no fueron reparados por el rapto, sí debieron ser juzgados por los delitos del grupo armado al que habían «pertenecido».

Para el caso de la provincia de Lengupá, la coacción fue una práctica de reclutamiento y entrenamiento, asumida por los paramilitares y por la guerrilla para vincular a los menores.

En el caso de los paramilitares fue común el rapto, cuando encontraban los niños y jóvenes en la calle, en el parque o en sitios públicos podían estacionarse una camioneta y allí subían a los menores. Estas camionetas generalmente tomaban el camino hacia la Hacienda Santa Teresa, una escuela de entrenamiento paramilitar, ubicada en el municipio de San Luis de Gaceno. El reclutamiento de las FARC-EP se realizaba en las escuelas o en sitios públicos, se trataba de convencerlos del sentido de la revolución, luego eran conducidos al Casanare, donde les entregaban uniformes, los entrenaban y los bautizaban con el alias.

Las historias narradas son muy crueles, los relatos sobre los entrenamientos, los abusos y las formas de operativización tanto de la guerrilla como de los paramilitares nos permiten apreciar cómo los niños transformaron su cotidianidad: del cuaderno al fusil, del juego al entrenamiento para la guerra y a ver a sus amigos como los informantes- los sapos. Así se ha construido una cadena de odios endémicos que han alimentado el conflicto; pues un buen número de los militantes de los grupos armados fueron niños plagiados, que desde su corta edad aprendieron las lógicas de la guerra y desde entonces identificaron un lugar y asumieron un protagonismo. Pero lo paradójico es que hemos perdido dos generaciones de niños y jóvenes que estuvieron inmersos en la guerra, cuyos traumatismos son incalculables, y en muchos casos no se han hecho procesos de reparación y reconciliación, así, muchas familias viven con sentimientos encontrados entre el dolor, el odio, la sensación de venganza, etc. Que son huellas que han acompañado a la sociedad colombiana y que han hecho parte del conflicto endémico.

## **Bibliografía**

### **Fuente primaria**

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada,  
A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada,  
A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada,

A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Amenaza y Rapto de paramilitares a pobladores y jóvenes en el municipio de Campohermoso, 20 y 27 de enero de 2002». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Asesinato a José Alfonso Barreto en San Eduardo Boyacá, 9 de febrero de 1985». Acceso el 5 de enero de 2022. [https://www.nocheyniebla.org/?page\\_id=1372](https://www.nocheyniebla.org/?page_id=1372).

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Campohermoso. Menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores. 15 de marzo de 1993- Paramilitares». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Camilo Andrés Heredia, amenazado y con intento de rapto por paramilitares en el municipio de Miraflores, 5 de noviembre de 2002». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Desaparición de Leidy Yadira Juya, Páez, 10 de septiembre de 2000». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «José Daniel Ramírez. Paramilitares desaparecieron forzosamente a este joven en el municipio de Zetaquirá, el 15 de julio de 2002». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«José Edilberto Chacón Cruz y 3 personas más fueron  
plagiadas- desaparecidas en Miraflores, 11 de abril de 2004».  
Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«Mauricio Vargas, fue desplazado forzosamente en el  
Municipio de Miraflores, 27 de junio de 2002». Acceso el 5 de  
enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«Miraflores, 7 de enero de 2001. A:1:11 Desaparición forzada,  
A:1:15 Amenaza, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11  
Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11  
Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11  
Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11  
Desaparición forzada, A:1:15 Amenaza, A:1:15 Amenaza,  
A:1:15 Amenaza, A:1:15 Amenaza, A:1:15 Amenaza, A:1:15  
Amenaza, A:1:15 Amenaza, A:1:15 Amenaza». Acceso el 5 de  
enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«Nelson Fernando Mora Galindo, desaparición forzada  
ocasionada por paramilitares en el municipio de San Eduardo,  
23 de agosto de 2002». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«Oscar Julián salamanca, fue asesinado y plagiados 3  
compañeros más, en Miraflores, 12 de abril de 2004». Acceso  
el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«Páez, 15-06-1989». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política.  
«Paramilitares amenazaron a Juan Darío Huertas Ávila  
y a sus dos hijos en la vereda Teguas del Municipio de  
Campohermoso, el 19 de mayo de 2002». Acceso el 5 de enero  
de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Paramilitares, ejército y policía, San Eduardo, 8-05-1990». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Paramilitares, San Eduardo, 18 de noviembre de 1999 A:1:15 Amenaza, A:1:11 Desaparición forzada, A:1:11 Desaparición forzada». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «San Eduardo. D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores, D:4:75 Reclutamiento de menores 30 – de abril de 1990». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «San Eduardo, 4 de julio de 2001. Reclutamiento de paramilitares. D:4:75 Reclutamiento de menores, A:1:12 Tortura, A:1:15 Amenaza». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «San Eduardo 15 de septiembre de 1984». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

CINEP, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia política. «Sandra Patricia Heredia, Desaparecida por paramilitares en Miraflores, 21 de junio de 2002». Acceso el 5 de enero de 2022. <https://www.nocheyniebla.org/>.

Comisión de la Verdad. «Mi niñez fue un fusil Ak – 47». Video de YouTube, 4:41. Publicado el 12 de febrero de 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=yhDUrD2OmM0>.

«Golpe a las FARC». *Boyacá 7 Días*, Tunja, 22 de marzo de 1996.

Infobae. «Las FARC tenían una cartilla para formar a los menores de edad reclutados, 22 de febrero de 2021». Acceso el 15 de marzo de 2023. <https://www.infobae.com/america/colombia/2021/02/22/las-farc-tenian-una-cartilla-para-formar-a-los-menores-de-edad-reclutados/>.

«Primer informe hecho por víctimas de reclutamiento forzado llega a la JEP». *El Espectador*, Bogotá, 25 de junio de 2019. <https://www.noticiasrcn.com/colombia/reclutamiento-de-menores-revelan-secretos-de-farc-435473>.

«Los crudos relatos sobre reclutamiento de menores en las filas de las FARC». *El Espectador*, Bogotá, 27 de julio de 2020. <https://www.elespectador.com/judicial/los-crudos-relatos-sobre-reclutamiento-de-menores-en-las-farc-article/>.

Verdad abierta. Documentos Rectores FARC-EP. «Conclusiones generales de la séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP. Mayo 4- 14 de 1982»). Acceso el 5 de junio de 2023. <https://verdadabierta.com/wp-content/uploads/2020/08/5-Septima-conferencia.pdf>.

Villegas Sarmiento, Álvaro. *El Estado Suplantado. Las autodefensas de Puerto Boyacá. Informe sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Informe n° 4, 2019.

Pérez, Luis Orlando y Javier Giraldo, comp. *Hilando Voces, tejiendo memorias: tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá*. Bogotá: documental CINEP, Noche Niebla, caso tipo No. 14, 2018. Acceso el 8 de febrero de 2022. [http://biblioteca.clacso.org/Colombia/cinep/20200423125949/20190201\\_CTLengupa.pdf](http://biblioteca.clacso.org/Colombia/cinep/20200423125949/20190201_CTLengupa.pdf).

Valencia, León, y Mauricio Romero. «Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos». En *Observatorio del Conflicto Armado*. Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris, 2007.

Wradio. «Relatos de tres víctimas que llegaron a alcaldes de sus municipios en Boyacá, 7-05-2019». Acceso el 5 de marzo de 2023. <https://www.wradio.com.co/noticias/regionales/relatos-de-tres-victimas-que-llegaron-a-alcaldes-de-sus-municipios-en-boyaca/20190507/nota/3899900.aspx>.

## Referencias Bibliográficas

Aguilera Peña, Mario. *Las FARC: la guerrilla campesina, 1949– 2010 ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?*. Bogotá: Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Organización para las Migraciones, Corporación Nuevo Arco Iris, 2010.

Aguiluz Ibarguen, Maya. «Las voces del silencio: El testimonio como representación popular». *Mester* vol XXI, n° 2 (1992): 209 - 218. Doi: <https://doi.org/10.5070/M3212014225>.

Bernal Monroy, Diana Marcela. «Valoraciones culturales del derecho y el camino que camina hacia un efectivo derecho de las cosas». Trabajo de grado para optar al título de Magister en Patrimonio Cultural, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, (2019).

Beverly, John. «Prólogo a la segunda edición», en *La voz del otro: testimonio, Subalternidad y verdad narrativa*, editado por John Beverly y Hugo Achugar. Ciudad de Guatemala: Ediciones Papiro S.A., 2002.

Camargo, Frank Molano. «El campo es leña seca lista para arder. La Liga Marxista Leninista de Colombia, 1971-1982». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* vol. 44, n° 2 (2017): 137-70. Doi: <https://doi.org/10.15446/achsc.v44n2.64018>.

Castaño, Daniel, y Gabriel Ruiz Romero. «“Nunca nadie me lo había preguntado”. El testimonio de menores de edad como fuente para la investigación histórica en Colombia». *Revista Historia Y MEMORIA*, n° 28 (2024): 339 – 369. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n28.2024.14739>.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Una guerra sin edad: informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/PARAMILITARISMO.pdf>.

Centro Nacional de Memoria Histórica. *Memoria de una guerra por los Llanos. Tomo I, de la violencia a las resistencias ante el*



- Bloque Centauros de las AUC. Informe No. 10.* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2021, 63.
- Domínguez Cancelado, José Fernelly. «Las FRC- ep: De la Guerra de guerrillas al control territorial». Trabajo de grado para optar al título de Magister en Sociología, Universidad del Valle, Cali, 2011.
- Gatti, Gabriel, ed. *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales.* Bogotá: Siglo del hombre, Universidad de los Andes. <https://books.google.co.ve/books?id=cA8rDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.
- García Pérez, Patricio. «La exportación del modelo Boyacá a la región de Córdoba y Urabá, auge de las luchas sociales (1985-1994)». En *Historia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (1985- 1994)*, autor Patricio García Pérez, 93- 125. España: LOM, 2021.
- Insuasty Rodríguez, Alfonso, José Fernando Valencia Grajales, y Janeth Restrepo Marín. *Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia.* Medellín: Editorial Kavilando-Clacso, 2016. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/kavilando/20170210032121/0.pdf>.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1980 – 2016).* Bogotá: Editorial Norma, 2017.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Las Farc (1949 – 1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha.* Bogotá: IEPRI- Tercer Mundo, 1991.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. *Insurgencia sin Revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada.* Bogotá: IEPRI, Tercer Mundo Editores, 1996.
- Ramírez Barbosa, Paula Andrea. «El Reclutamiento de menores en el conflicto armado colombiano. Aproximación al crimen de guerra». *Revista Derecho Penal* vol XXXI, n° 90 (2010): 115-136.
- Romero, Mauricio. «Reformismo político y reacción paramilitar en Colombia». *Journal of Iberian and Latin American Research* vol 7, n° 2 (2012): 83-111. Doi: <https://doi.org/10.1080/13260219.2001.10430032>.

Sánchez Moncada, Olga Marlén. «El paramilitarismo como problema de la historia presente en Colombia». *Revista Folhmy*, 58- 87 (2019): 62- 63.

Skłodowska, Elzbieta. *Testimonio Hispanoamericano. Historia, teoría, poética*. New York: Peter Lang, 1992.

Springer, Natalia. *Como Corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Bogotá: Taller digital Image Printing. Diseño y armado electrónico: Springer Consulting SAS, 2012. [https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe\\_comoCorderosEntreLobos.pdf](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf).

Thiebaut, Carlos. «Daño y Silencio». En *Los Silencios de la Guerra*, compilado por Camila de Gamboa y María Victoria Uribe, 219-254. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2017. Doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctt1zxsksg>.

Useche Aldana, Oscar. «Miedo, seguridad y resistencia: el miedo como articulación política de la negatividad». *Polis, Revista Latinoamericana*, n° 19 (2018): sp. Acceso el 8 de agosto de 2022. <https://journals.openedition.org/polis/3893>.

Villamizar Hernández, Camilo Ernesto, y Juan Alberto Gómez Duque. *El Estado Suplantado. Las autodefensas de Puerto Boyacá. Informe N° 4*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2019.

### **Citar este artículo**

Acuña Rodríguez, Olga Yanet. «De desaparecidos a combatientes. Voces de niños y jóvenes en la guerra (1980 – 2010). El caso de la provincia de Lengupá Boyacá- Colombia». *Historia Y MEMORIA*, n° 30 (2025): 135-175. Doi: <https://doi.org/10.19053/20275137.n30.2025.18461>.